

Merindad de las tres Villas

Por las Rentas de ciertas Villas y
 hareis de la merindad de las tres Villas
 del dho año de que fuere receptor el dho
 Diego de Alsedo tres quentos y ciento y
 veinte y tres mill y ciento y sesenta y
 siete mil de los contados se setenta y nueve mil
 mil segun y por la Racion de el dho año de
 las partidas de este partido del dho año de
 antes de este

1053000000

Merindad de Cerato

Por las Rentas de la merindad de Cerato del dho
 año de que fuere receptor Joan de Salablanca de pa
 lencia un quento y nueve centos y setenta y
 tres mill y quatro y dos mil de los quales
 ses contados ciento y veinte y nueve mill y
 quatro y quatro y seis mil de la Racion
 que se le cargaron Al dho receptor y se devieron
 pagar los setenta y nueve mil y quatro y
 quatro y seis mil de la Racion de Varada
 Las partidas de este partido del dho año de
 antes de este y los cinquenta mil mil que
 monta el Caucañ de Villa fuerte y amul
 co que se cargaron en este partido y el pre
 mio de ello de Neobiba enq el partido de
 Villa nueva y san Roman donde se han
 andado y venta nestaron que se nos da
 con cinquenta Al dho receptor un quen
 to y ocho centos y quatro y tres
 mill y quatro y noventa y noventa y
 sezo mil

1053000000

Vatecudo para la Racion

